

Señores Accionistas de:

KAMMAROS S.A.

Centro de Investigación, Fomento y Explotación
de Recursos Bioacuáticos

1. He verificado el Balance General adjunto de KAMMAROS S.A. al 31 de diciembre de 1992 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1992, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante este tercer año de operaciones de la empresa.

4. He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de caja y cartera. Las cifras presentadas en los referidos Estados corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad.

5. Los activos de la compañía totalizan 2659'9 millones de sucres, de los cuales el 79% corresponde a Activo Fijo y el 21% restante a Activo Corriente y Diferido.

Estas inversiones han sido financiadas en un 58% con crédito a largo plazo, 1% a corto plazo, y el 41% restante con patrimonio de la compañía.

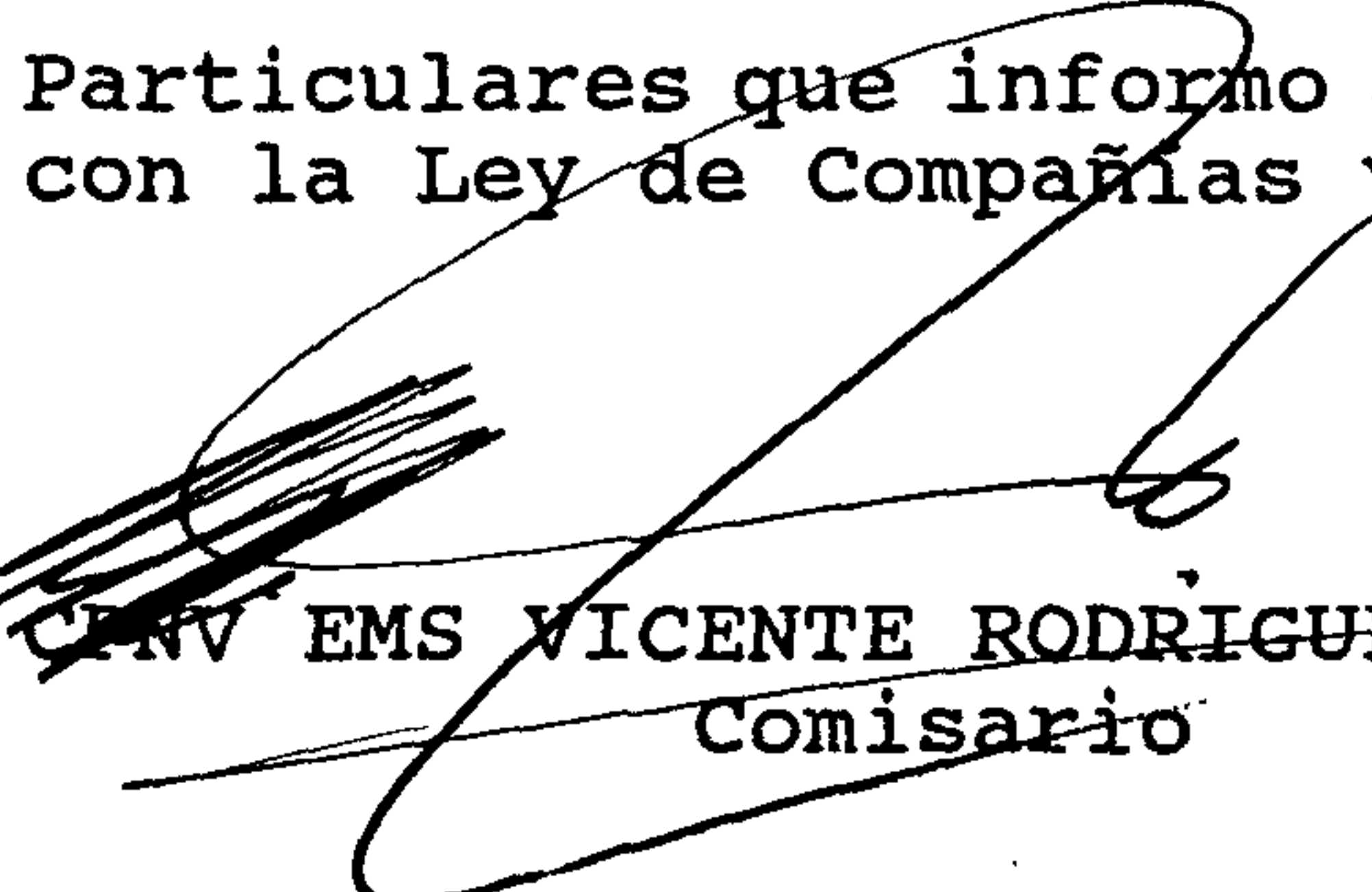
6. La utilidad que se registra en 1992 de S/.376.846 incrementa el saldo de la utilidad acumulada de años anteriores que ascendía a S/.822.307.

Esto significa que la Utilidad No Distribuída llega a S/.1'199.153

7. Conviene recordar que durante el Ejercicio Fiscal de 1990 la compañía recibió de la Comandancia General de Marina, a través de DIGFIN, un préstamo de S/.682'847.473 bajo el mecanismo de préstamo con firmas, para financiar la investigación y desarrollo de la infraestructura de la camaronera situada en la Isla de la Esperanza. Igualmente durante 1989 recibió un préstamo en similares condiciones por S/.866'957.561 por lo que el crédito recibido de la Armada asciende a S/.1.549'805.034.

Con este recurso financiero, básicamente KAMMAROS S.A. ha logrado construir la camaronera en un complejo que cuenta con 23 piscinas y 14 precriaderos dedicados al cultivo y crianza de recursos bioacuáticos, de los cuales ya han operado y generado ingresos el total de las piscinas y 11 precriaderos.

Particulares que informo a los Señores Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías vigente.


CENV EMS VICENTE RODRIGUEZ MOTOCHÉ
Comisario